TOMA DE LA PLAZA DE PANZACOLA Y CON ELLA LA REN[DI]CION DE LA FLORIDA OCCIDENTAL Á LAS ARMAS DEL REY CARLOS TERCERO *Año de 1781*

N. Primera determinacion de las Tropas á tres leguas al Oriente de la boca del Puerto en la noche del diez nueve de Marzo, y la mañana del diez; al mando del Comandante Gral. de Mar, y Tierra, Mariscal de Campo D. Bernardo de Galvez.

O. Dos Fragatas Enemigas apostadas para defender la Entrada, con la Bateria y Reducto de Barancas Coloradas.

Escala de una Legua

P. Punta

Y.ª de Santa Rosa

X. Una Granadda disparada esta noche de las Baterias formadas en el Istmo de Pilon del Reducto media Luna, y hasta donde llegan en aquella dia de Diciembre. 780. Comunicacion de Tabachuela, que aparece de la parte opuesta del Establecimiento de los ingleses. De la que Pueden estar Cubiertas las Embarcaciones Enemigas, y de Reconocimiento de esta Entrada, y de Panzacola. Dirijida á los Almirantes del Rey. Dia siete de Mayo de mil setecientos ochenta y uno.

Escala de 200 Toesas

Panzacola

PANZACOLA

BAHÍA DE SANTA ROSA

ISLA DE

Sigue la Costa hasta el N.º Oeste pasa un poco Agua

Escala de quatro millas de 60 en grado

A. Punta Negra del Principal.

B. Reducto media Luna.

C. El de Sombrero.

D. El Cuerpo de Artillería.

EE. Trincheras del ataque principiado en el Istmo y cima de Pilon.

F. Baterias que tenia el Enemigo en todas las Margenes.

GG. Trincheras que se abrian en la noche del dos de Mayo.

H. Reducto, y Baterias de Morteros Cubiertas.

I. Antiguo Presidio de Panzacola con Casas en su recinto.

JJ. Reductos para contener todas las Guarniciones del Campo por la Marina.

K. Fragatas con quarenta cañones, y tercer Bateria de Cañones Españoles, y Franceses apostadores para batir el Fuerte Negro al mando del Capitan de Navio de la R.l Armada Dn. Miguel de Alderete, y las demas del Rey Carlos M.do Reducto.

LL. Las dos mas fuertes Navios de guerra que fondearon antes de embocarse en el de la barra de la Boca del Puerto.

MM. Fragatas de Guerra en descubierta para ver si el Enemigo se hacia á la mar.

N. Primera determinacion de las Tropas á tres leguas al Oriente de la boca del Puerto en la noche del diez nueve de Marzo, y la mañana del diez; al mando del Comandante Gral. de Mar, y Tierra, Mariscal de Campo D. Bernardo de Galvez.

O. Dos Fragatas Enemigas apostadas para defender la Entrada, con la Bateria y Reducto de Barancas Coloradas.

Escala de una Legua

PP. Dia diez y Dia de Marzo. Entrada en el Puerto del Mariscal de Campo D. Bernardo de Galvez sobre un Bergantin Postillon el Galvez, acompañada de una Balandra al mando del Teniente de Fragata de la R.l Armada D. Luis Rendon, y de dos Lanchas Cañoneras: Dragones de Infantaria las Fragatas Enemigas.

Escala de una legua

Y.ª de Santa Rosa

QQ. Dia diez y nueve de Marzo: Entrada en el Puerto de las Fragatas del Rey, y de los Buques del Convoy, al mando del Capitan de Fragata D.n Miguel de Alderete: no habiendo podido practicarlo el dia D.n Ramon, porque iba en la Bruma.

Escala de una legua

Y.ª de Santa Rosa

RR. Determinacion en la mañana del Veinte y dos de Abril, del Socorro de Tropas al mando del Mariscal de Campo D. Juan Manuel Cagigal que libra al Exercito el Gefe de Esquadra D. Josef Solano, y de las Tropas y Municiones de Mar, y Tierra, de [illegible] del Convoy conducida de los Buques de la Esquadra, y Fragatas, para el del Nuevo Carallero de Mantanzas, mutuo lo socorro y [illegible] que fueron con ellas para todos los casos [illegible] y Mysterios necesarios, con Palabras de Consuelo del Cielo, y sus Bendiciones todo superior al Soldado.

Escala de una Legua

Y.ª de Santa Rosa

TT. Dia Cinco de Mayo. Un Recio Temporal que la boca del Saco que hace esta Costa, fuerza á la Esquadra á hacerse á la Vela; Salimos por las precauciones tomadas, y sin ser [illegible] de fuerza.

[illegible] Entrada del Puerto [illegible] Fragatas [illegible] Dia [illegible] Mayo [illegible] Puerto.

Escala de [illegible] Legua

Y.ª de Santa Rosa

VV. Bueltas la Esquadra luego que el tiempo se la permitió el dia diez y siete de Mayo, á su entrada por el [illegible] que los [illegible] que la tiene; Rendida la Plaza, Fuerte, y demas Arsenal y Castillos que defiende por el Occidental; Embarcan las Tropas de sus Guarniciones y los de sus Domiciados, y [illegible] mayo el dia Veinte.

Escala de seis Legua

SUBSISTEMA ARCHIVÍSTICO
CÁTEDRA DE HISTORIA Y PATRIMONIO NAVAL